

Guatemala, 30 de noviembre de 2022

Licenciada
Gretchen Fabiola Barneond Martínez
Directora General
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Licenciada Barneond:

Me dirijo a usted de la manera más atenta y con el fin de presentarle mi informe de actividades realizadas correspondientes al quinto producto, conforme a los alcances establecidos en los términos de referencia, y los resultados esperados que continuación se detallan. Según contrato administrativo DGA-189-354-2022 de la Dirección General de las Artes y según resolución número VC-DGA-063-2022.

- Apoye a la sección de Presupuesto en la elaboración de oficios y demás documentos que sea necesario generar.
- Apoye a la sección de Presupuesto en el archivo de la documentación que ingreso y se generó en el mismo, manteniéndolo al día.
- Atendí llamadas entrantes y salientes de la Sección de Presupuesto.
- Apoye a la sección de Presupuesto en darle curso a la correspondencia que se genere en la sección.
- Apoye en la Actualización de la base de datos con la información de los expedientes que se genera en la Sección de Presupuesto.
- Apoye en otras actividades afines a su servicio.



F. Yaquelin Mishel Castillo Hernández



F. Director Administrativo Financiero.
Lic. Jerson M. Maldonado Estrada
Director Técnico I
Dirección Administrativa Financiera
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Informe del Quinto Producto

Informe de documentos oficiales recepcionados y trasladados en la sección de Presupuesto, de la Dirección General de las Artes, del mes de noviembre.

En el presente informe recibí oficios de los centros de costo solicitando modificaciones presupuestarias.

Envié oficios a la Dirección de Planificación y modernización institucional en relación a los movimientos presupuestarios de los centros de costo.

Archive la documentación que ingreso a la sección de presupuesto. Actualice la base de datos con la información de los expedientes que se trabajan en la sección.

Registre en el control financiero por renglón todos los requerimientos para solicitud de aval de presupuesto.

En el desarrollo del primer producto detallo a continuación los siguientes resultados según los anexos I, II y III:



F. Yaquelin Mishel Castillo Hernández


F. Director Administrativo Financiero.

Director Técnico I
Dirección Administrativa Financiera
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

ANEXOS I

1. Cuadro de oficios recibidos.

ANEXOS II

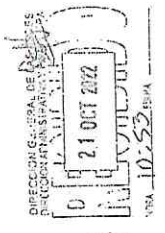
2. Cuadro de oficios enviados.

ANEXOS III

3. Control Financiero Presupuestario.

1. Cuadro de oficios recibido

No.	OFICIO RECIBIDOS	DESCRIPCION
1	OFICIO DAF No. 339-A-2022 Registro S/N	Oficio recibido de la Direccion General del Patrimonio Cultural y Natural donde informan que apoyaran con cuota financiera normal compromiso y devengado en fuente de financiamiento 11.
2	OFICIO No. 2284-2022 REFL/bjma/iavg	Oficio recibido de la Delegacion de Recursos Humanos, en donde trasladan y a la vez solicitan la aprobacion en SICOIN WEB, la reprogramacion de cuota correspondiente al mes de octubre 2022.
3	OFICIO No. 2255-2022 RMR/bjma/iavg	Oficio recibido del centro de la Delegación de Recursos Humanos solicitando se gestione la aprobación de SICOIN WEB, ampliación de cuota normal, compromiso y devengado.


GOBIERNO DE GUATEMALA
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
 OFICIO DAF No. 339-A-2022
 Registro SN

DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES
 DEPARTAMENTO FINANCIERO
RECIBO
 21 OCT 2022
 HORA: 10:53 AM

Guatemala, 21 de octubre de 2022
 Con autorización de
 Lic. Makepeace

TRAMITADO POR: *Ysabel Arango*
 PASADO POR: *Señorita Aranda en nombre de Lic. Arango*
 al presente, Amos Arango

Licenciado Distinguido Licenciado Makepeace:
 De manera atenta me dirijo a usted, a efecto de informarle que esta Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, le apoya con cuota Financiera normal de Compromiso y Devengado por un monto de Q.1,132.00, en la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" en el grupo de gasto 000 "Servicios Personales".

Sin otro particular y agradeciendo su atención al presente, me suscribo de Usted.

Lic. Enrique Arango M. Quez
 Coordinador Administrativo
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Lic. Rogelio Ortiz Araya
 Director Administrativo Financiero
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Lic. Arango Aranda Ysabel
 Jefe Financiera
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

RECIBO
 28 OCT 2022
 HORA: 13:29

Lic. Arango Aranda Ysabel
 Jefe Financiera
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

GOBIERNO DE GUATEMALA
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
 OFICIO DAF No. 339-A-2022
 Registro SN

DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES
 DEPARTAMENTO FINANCIERO
RECIBO
 24 OCT 2022
 HORA: 9:53 AM

Guatemala 21 de octubre de 2022
 Oficio No. 2284-2022
 REF:Ujmlavag

TRAMITADO POR: *Ysabel Arango*
 PASADO POR: *Señorita Aranda en nombre de Lic. Arango*
 al presente, Amos Arango

Licenciado Jerson Morcasty Makepeace Mazariegos:
 De manera atenta me dirijo a usted, para trasladarle y a la vez solicitarle se gestione la aprobación en SICOM WEB, la Reprogramación interna de cuota Normal, en Compromiso y Devengado de Mil Ciento Treinta y Dos Quetzales Exactos (Q.1,132.00) afectando el objeto de gasto 000 "Servicios Personales" de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" correspondiente al mes de octubre de 2022, apoyo que se recibe de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Así también, se solicita informen a esta Delegación cuando la misma sea aprobada, se adjunta justificaciones para el trámite correspondiente.

Sin otro particular y con las muestras de mi consideración y estima, me suscribo.

Lic. Enrique Arango M. Quez
 Coordinador Administrativo
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Lic. Rogelio Ortiz Araya
 Director Administrativo Financiero
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Lic. Arango Aranda Ysabel
 Jefe Financiera
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

RECIBO
 24 OCT 2022
 HORA: 10:18 AM

Lic. Arango Aranda Ysabel
 Jefe Financiera
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

GOBIERNO DE GUATEMALA
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
 OFICIO DAF No. 339-A-2022
 Registro SN

DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES
 DEPARTAMENTO FINANCIERO
RECIBO
 24 OCT 2022
 HORA: 9:53 AM

Guatemala 21 de octubre de 2022
 Oficio No. 2284-2022
 REF:Ujmlavag

TRAMITADO POR: *Ysabel Arango*
 PASADO POR: *Señorita Aranda en nombre de Lic. Arango*
 al presente, Amos Arango

Licenciado Jerson Morcasty Makepeace Mazariegos:
 De manera atenta me dirijo a usted, para trasladarle y a la vez solicitarle se gestione la aprobación en SICOM WEB, la Reprogramación interna de cuota Normal, en Compromiso y Devengado de Mil Ciento Treinta y Dos Quetzales Exactos (Q.1,132.00) afectando el objeto de gasto 000 "Servicios Personales" de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" correspondiente al mes de octubre de 2022, apoyo que se recibe de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Así también, se solicita informen a esta Delegación cuando la misma sea aprobada, se adjunta justificaciones para el trámite correspondiente.

Sin otro particular y con las muestras de mi consideración y estima, me suscribo.

Lic. Enrique Arango M. Quez
 Coordinador Administrativo
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Lic. Rogelio Ortiz Araya
 Director Administrativo Financiero
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Lic. Arango Aranda Ysabel
 Jefe Financiera
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

RECIBO
 24 OCT 2022
 HORA: 10:18 AM

Lic. Arango Aranda Ysabel
 Jefe Financiera
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

GOBIERNO DE GUATEMALA
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
 OFICIO DAF No. 339-A-2022
 Registro SN

DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES
 DEPARTAMENTO FINANCIERO
RECIBO
 24 OCT 2022
 HORA: 9:53 AM

Guatemala 21 de octubre de 2022
 Oficio No. 2284-2022
 REF:Ujmlavag

TRAMITADO POR: *Ysabel Arango*
 PASADO POR: *Señorita Aranda en nombre de Lic. Arango*
 al presente, Amos Arango

Licenciado Jerson Morcasty Makepeace Mazariegos:
 De manera atenta me dirijo a usted, para trasladarle y a la vez solicitarle se gestione la aprobación en SICOM WEB, la Reprogramación interna de cuota Normal, en Compromiso y Devengado de Mil Ciento Treinta y Dos Quetzales Exactos (Q.1,132.00) afectando el objeto de gasto 000 "Servicios Personales" de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" correspondiente al mes de octubre de 2022, apoyo que se recibe de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Así también, se solicita informen a esta Delegación cuando la misma sea aprobada, se adjunta justificaciones para el trámite correspondiente.

Sin otro particular y con las muestras de mi consideración y estima, me suscribo.

Lic. Enrique Arango M. Quez
 Coordinador Administrativo
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Lic. Rogelio Ortiz Araya
 Director Administrativo Financiero
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Lic. Arango Aranda Ysabel
 Jefe Financiera
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

RECIBO
 24 OCT 2022
 HORA: 10:18 AM

Lic. Arango Aranda Ysabel
 Jefe Financiera
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES
DEPARTAMENTO DE INGRESOS
SECCIÓN DE LICENCIAMIENTO

19 OCT 2022

HORA: 15:00 FOMA: 2022

GOBIERNO DE GUATEMALA
25, ALCABADO GUANAJATÉ

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES
DEPARTAMENTO FINANCIERO

19 OCT 2022

HORA: 14:20 FOMA: 2022

Guatemala 17 de octubre de 2022
Oficio No. 2255-2022
RMR/bjma/hvg

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES
SECCIÓN DE LICENCIAMIENTO

PRESENTE. *Se pide a favor de*
Responde por del R.R.H.H.
por el correspondiente.

Licenciado
Jerson Morasty Makepeace Mazariegos
Director Administrativo Financiero
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciado Makepeace Mazariegos:

De manera atenta me dirijo a usted, para trasladarle y a la vez solicitarle se gestione la aprobación en SICOIN WEB, la Reprogramación interna (de cuota Normal, en Compromiso Y por un monto de Quinientos Diez Mil Setecientos Seíenta y Cinco Quetzales Exactos (Q.510,775.00) y Devengado por un monto de Ciento Cincuenta y Cinco Mil Ochocientos Cuarenta y Seis Quetzales Exactos (Q.155,846.00) atendiendo renglones de gasto del grupo de 000 "Servicios Personales" de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" correspondiente al mes de octubre de 2022.

Así también, se solicita informen a esta Delegación cuando la misma sea aprobada, se adjunta justificaciones para el trámite correspondiente.

Sin otro particular y con las muestras de mi consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,

[Signature]
Licenciado Jerson Morasty Makepeace Mazariegos
Director Administrativo Financiero
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

[Signature]
Licenciado Jerson Morasty Makepeace Mazariegos
Director Administrativo Financiero
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes



PASE A:
RESPUESTA
19/10/22

71. Av. 3-67 Zona 2, Ciudad de Guatemala, P.O. Box: (502) 2255-4853 Guatemala, C.A.
www.mcd.gob.gt

2. Cuadro de oficios enviados

No.	OFICIO ENVIADOS	DESCRIPCION
1	Oficio No. 508/2022/SP	Oficio enviado al Director Administrativo Financiero, solicitando apoyo a la Direccion General de las Artes con cuota fiandiera tipo normal, en compromiso y devengado.
2	Oficio No. 522/2022/SP	Oficio enviado al Delegado de Asuntos Juridicos, en el cual se le trasladan copias simples del expediente de merito, el cual lo solicito dicha delegación.
3	Oficio No. 502/2022/SP	Oficio enviado al Delegado de Planificacion y Modernizacion Institucional en donde se detallan por centro de costo, los movimientos presupuestarios correspondientes al mes de octubre 2022.
4	Oficio No. 516/2022/SP	Oficio enviado al Delegado de Planificacion y Modernizacion Institucional en donde se detallan por centro de costo, los movimientos presupuestarios correspondientes al mes de octubre 2022.
5	Oficio No. 487/2022/SP	Oficio enviado a la Unidad de Administracion Financiera-JDAF-, en onde se le solicita gestionar la aprobacion en SICOIN WEB el comprobante de programacion No. 106 de la reprogramacion de cuota norma, compromiso y devengado, correspondiente al mes de octubre de 2022.

COPIA



GOBIERNO DE GUATEMALA

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Oficio No. 522/2,022/SP

Guatemala, 25 de octubre de 2,022

DELEGACION DE ASUNTOS JURIDICOS

DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES

RECEIVED stamp with date 25 OCT 2022

Licenciado Erick Orlando Salazar Coyoy, Delegado de Asuntos Jurídicos, Dirección General de las Artes, Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciado Salazar:

Atentamente me dirijo a usted, en referencia al OFICIO DELAI-DGDLA-2022-EOSC-Hilaria G., de fecha 28 de septiembre 2022, en la cual trasladan copia simple del expediente de mérito, en la cual solicitan se informe a la Delegación de Asuntos Jurídicos, si financieramente es viable las contrataciones que se mencionan en virtud de los servicios que pretenden prestar los contratistas y las actividades que estos realizarían

En virtud a lo anterior, el Centro de Costo Apoyo a la Creación Artística, presenta la propuesta mediante Providencia 071-2022 CPAT/cr de fecha 19 del presente mes y año en la que la Licenciada Carmen Petrona Ajcuc Tepeu, propone "La contratación en el renglón presupuestario 187) "Servicios por Actuaciones Artísticas y Deportivas", para contratar artistas independientes para que presten sus servicios artísticos en la selección de propuesta, cumpliendo con notoria trayectoria y documentación necesaria y que no hayan propuesto ninguna obra dentro de la iniciativa "Espacios".

Derivado, a lo expuesto y a la propuesta presentada por el Departamento de Apoyo a la Creación Artística, para la contratación de los servicios de artistas independientes, este Departamento Financiero, manifiesta que, bajo los términos técnicos y administrativos sí es viable la erogación del gasto financiero para dichas contrataciones en renglón de gasto 187, toda vez, sea apegado al Manual de Clasificaciones presupuestarias para el Sector Público de Guatemala.

Atentamente,

Luis Alberto Tejerno Juyiga, JEFE DE SECCION DE PRESUPUESTO, DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES

Vo.Bo.

Mano de Luis Alberto Tejerno Juyiga, Director General de las Artes, Ministerio de Cultura y Deportes

Cc. 24 Archivos

Sección de Presupuesto/ Dapto, Financiero -DGA- 6a. Calle y 6a. Avenida, Zona 1, Palacio Nacional de la Cultura, 3er. Nivel, Saltillo y 12 Teléfono: (502) 2253-0548



GOBIERNO DE GUATEMALA

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Oficio No. 516/2,022/SP

Guatemala, 24 de octubre de 2022

Licenciado Fredián Tisaj Chan, Delegado de Planificación y Modernización Institucional, Dirección General de las Artes

Licenciado Tisaj:

Atentamente me dirijo a usted, deslucidamente en sus labores cotidianas.

En atención a lo dispuesto en la literal b) artículo 5 Reorganización de mayor Edades, del Anuncio Gubernativo No. 293-2021, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, solicito su apoyo con el fin que se sirva gestionar ante la Dirección de Planificación y Modernización Institucional, la emisión de la resolución para combinar con el proceso de reorganización de sub-productos :

Para los efectos que correspondan, a continuación, se detallan por centro de costo, los movimientos presupuestarios correspondientes al mes de octubre de 2022.

Table with columns: CODIGO Y POSICION DEL CENTRO DE COSTO, NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO, CENTRO DE COSTO, TIPO DE MODIFICACION, MONTO, etc.

(*) Modificación Externa: INTRA

Luis Alberto Tejerno Juyiga, JEFE DE SECCION DE PRESUPUESTO, DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES

Mano de Luis Alberto Tejerno Juyiga, Director General de las Artes, Ministerio de Cultura y Deportes

Oficio No. 507/2,022/SP
 Guatemala, 17 de octubre de 2022

Licenciado
 Franklin Tinajero Chan
 Delegado de Planeación y
 Modernización Institucional
 Dirección General de las Artes
 Licenciado Tinajero

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

En atención a lo dispuesto en la literal a) y b), artículo 5º de la Ley de Presupuesto General del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, solicito su apoyo con el fin que se sirva gestionar ante la Dirección de Planeación y Modernización Institucional, la emisión de la resolución para continuar con el proceso de aprobación de la reprogramación de subproductos.

Para los efectos que correspondan, a continuación, se detallan por centro de costo, los montos máximos presupuestarios correspondientes al mes de octubre de 2022.

CODIGO Y NOMBRE DE CENTRO DE COSTO	NA. DE OFICIO DE SOLICITUD	NA. DE CENTRO DE COSTO	TIPO DE MODIFICACIÓN					COMPROBANTE DE REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS (CE)		
			ENTRADA	CREDITOS	DEBITOS	AFECTA A LA FUSCA		MONTO (Q)	ESTADO	
						SI	NO			
01010101	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010101	ENTRA1	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-27
01010102	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010102	ENTRA2	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-28
01010103	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010103	ENTRA3	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-29
01010104	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010104	ENTRA4	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-30
01010105	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010105	ENTRA5	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-31
01010106	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010106	ENTRA6	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-32
01010107	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010107	ENTRA7	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-33
01010108	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010108	ENTRA8	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-34
01010109	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010109	ENTRA9	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-35
01010110	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010110	ENTRA10	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-36
01010111	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010111	ENTRA11	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-37
01010112	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010112	ENTRA12	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-38
01010113	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010113	ENTRA13	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-39
01010114	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010114	ENTRA14	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-40
01010115	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010115	ENTRA15	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-41
01010116	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010116	ENTRA16	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-42
01010117	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010117	ENTRA17	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-43
01010118	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010118	ENTRA18	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-44
01010119	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010119	ENTRA19	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-45
01010120	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010120	ENTRA20	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-46
01010121	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010121	ENTRA21	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-47
01010122	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010122	ENTRA22	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-48
01010123	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010123	ENTRA23	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-49
01010124	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010124	ENTRA24	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-50
01010125	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010125	ENTRA25	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-51
01010126	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010126	ENTRA26	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-52
01010127	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010127	ENTRA27	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-53
01010128	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010128	ENTRA28	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-54
01010129	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010129	ENTRA29	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-55
01010130	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010130	ENTRA30	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-56
01010131	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010131	ENTRA31	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-57
01010132	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010132	ENTRA32	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-58
01010133	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010133	ENTRA33	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-59
01010134	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010134	ENTRA34	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-60
01010135	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010135	ENTRA35	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-61
01010136	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010136	ENTRA36	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-62
01010137	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010137	ENTRA37	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-63
01010138	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010138	ENTRA38	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-64
01010139	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010139	ENTRA39	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-65
01010140	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010140	ENTRA40	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-66
01010141	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010141	ENTRA41	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-67
01010142	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010142	ENTRA42	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-68
01010143	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010143	ENTRA43	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-69
01010144	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010144	ENTRA44	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-70
01010145	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010145	ENTRA45	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-71
01010146	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010146	ENTRA46	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-72
01010147	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010147	ENTRA47	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-73
01010148	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010148	ENTRA48	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-74
01010149	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010149	ENTRA49	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-75
01010150	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010150	ENTRA50	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-76
01010151	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010151	ENTRA51	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-77
01010152	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010152	ENTRA52	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-78
01010153	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010153	ENTRA53	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-79
01010154	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010154	ENTRA54	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-80
01010155	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010155	ENTRA55	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-81
01010156	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010156	ENTRA56	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-82
01010157	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010157	ENTRA57	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-83
01010158	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010158	ENTRA58	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-84
01010159	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010159	ENTRA59	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-85
01010160	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010160	ENTRA60	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-86
01010161	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010161	ENTRA61	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-87
01010162	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010162	ENTRA62	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-88
01010163	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010163	ENTRA63	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-89
01010164	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010164	ENTRA64	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-90
01010165	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010165	ENTRA65	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-91
01010166	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010166	ENTRA66	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-92
01010167	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010167	ENTRA67	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-93
01010168	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010168	ENTRA68	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-94
01010169	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010169	ENTRA69	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-95
01010170	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010170	ENTRA70	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-96
01010171	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010171	ENTRA71	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-97
01010172	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010172	ENTRA72	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-98
01010173	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010173	ENTRA73	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-99
01010174	MOD. DPA- de Planeación	MOD. DPA- 01010174	ENTRA74	Q. 25,000.00			X		Q. 25,000.00	CS-100

Oficio No. 487/2,022/SP
 Guatemala, 11 de octubre de 2022

Arquitecto
 Alain Astolfo Cifuentes Chavarría
 Director
 Unidad de Administración Financiera -UDAF-
 Ministerio de Cultura y Deportes-
 Su Despacho.

Arquitecto Cifuentes:

Atentamente me dirijo a usted, para trasladarle y a la vez solicitarle, se gestione la aprobación en SICOIN WEB el Comprobante de Programación No. 105 de la reprogramación de cuota normal, de compromiso y devengado, por un monto de Diecisiete mil cuatrocientos cincuenta y dos quetzales exactos (Q.17,452.00) afectando objeto de gasto del grupo de gasto 200 "Materiales y suministros", de la fuente de financiamiento 41 "Colocaciones Internas", correspondiente al mes de octubre 2022. Se adjunta justificación para el trámite.

En virtud a lo anterior, el apoyo será para la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, según Oficio 684-2022, de fecha 10 de octubre de 2022.

Afectadamente,

Luis Alberto Tinajero Chan
 JEFE DE SECCIÓN DE PRESUPUESTO
 DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES
 Lic. Juan K. Marroquín Mazariegos
 Jefe Departamento Técnico II
 Departamento Financiero
 Dirección General de las Artes
 Ministerio de Cultura y Deportes

Vo. Bo.

Folios Incluidos:
 cc. archivo

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Dirección Técnica Administrativo Financiera
SECRETARÍA

RECIBIDO
21 OCT 2022

Oficio No. 508/2022/SP/Intj
Guatemala, 21 de octubre de 2022.

Hora: _____ Firma: 

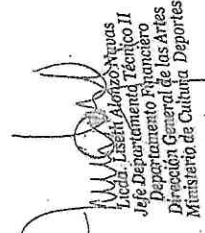
Licenciado
Rafael Ortiz Reyes
Director Administrativo Financiero
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciado Ortiz:

Atentamente me dirijo a usted, para que pueda brindar el apoyo a esta Dirección General de las Artes, con cuota financiera tipo normal, en compromiso y devengado por un monto de Mil ciento treinta y dos quetzales exactos (Q.1,132.00) para el grupo de gasto 000 "Servicios Personales", para la Dirección General de las Artes.

Atentamente:


Luis Alberto Tojira Juijtu
JEFE DE SECCIÓN DE PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES


Luis Alberto Tojira Juijtu
Jefe Departamento Técnico II
Departamento Financiero
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Vo. Bo. 
Dirección Administrativa Financiera
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

3. Control Financiero Presupuestario

AF900		CONTROL FINANCIERO PRESUPUESTO 2022 (Reparado) (Por control) - Grad												AI1					
A	B	C	D	E	F	G	H	I	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AL	AM	AN	AO	
FECHA	DOCUMENTO DE RESPALDO	NUMERO DE FACTURA	#FR	RENGLÓN	DESCRIPCION	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	SALDO POR DEVENGAR			
15/03/2022	027-2022-7-DFA-8	65-5244-43962164		11-5555	Alimentos para personas	875.00										875.00			
28/03/2022	DFA-102-2022	027A7815-32864563		11-5555	Alimentos para personas	200.00										-400.00			
5/04/2022	DFA-105-2022	A7085250-58150277		11-5555	Alimentos para personas	400.00										-400.00			
6/04/2022	DFA-105-2022	87FA419F-3921-80/314		11-5555	Alimentos para personas			319.50								319.50			
15/05/2022	DFA-127-2022	ADC201B5-3332325996		11-5555	Alimentos para personas			350.00	378.00							-728.00			
21/05/2022	DFA-144-2022	B114544-2731185185		11-5555	Alimentos para personas				445.50							-445.50			
19/07/2022	6-2022-VALE No. 1	0458REAA-2948169289		11-5555	Alimentos para personas								267.65			-267.65			
7/16/2022	DFA-208-2022	5500091C-2399102035		11-5555	Alimentos para personas								4,560.00			-4,560.00			
17/10/2022	DFA-255-2022	605357FE-270050036		11-5555	Alimentos para personas											0.00			
05/09/2022				11-5555	Acabados textiles											0.00			
05/09/2022				11-5555	2003 textiles y vestuario											0.00			
05/09/2022				11-5555	Papel de escritorio, carpetas, carpetas, carpetas y otros											0.00			
05/09/2022				11-5555	Productos de limpieza, jabones, jabones, jabones y otros											0.00			
05/09/2022				11-5555	Productos de papel e cartón											0.00			
05/09/2022				11-5555	Productos de plástico											0.00			
05/09/2022				11-5555	Artículos de caucho											0.00			
05/09/2022				11-5555	Elementos y componentes químicos											0.00			
05/09/2022				11-5555	Combustibles y lubricantes											0.00			
05/09/2022				11-5555	Tintas, plumas y colorantes											0.00			
05/09/2022				11-5555	Productos plásticos, nylon, nylon y P.V.C.											0.00			
05/09/2022				11-5555	Productos metálicos acabados											0.00			
05/09/2022				11-5555	Herramientas menores											0.00			
05/09/2022				11-5555	Productos sanitarios de limpieza y de uso personal											0.00			
05/09/2022				11-5555	Libros educativos y culturales											0.00			
05/09/2022				11-5555	Libros educativos y recreativos											0.00			
05/09/2022				11-5555	Libros educativos y recreativos											0.00			
05/09/2022				11-5555	Libros manuales, sumarios e instrumental médico-químico											0.00			
05/09/2022				11-5555	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado											0.00			
05/09/2022				11-5555	Otros materiales y suministros											0.00			
					TOTAL GRUPO 2	379.50	1,610.00	779.50	378.00	415.50	0.00	0.00	0.00	4,187.50	0.00	0.00	1,250.00		
					Equipo de oficina												0.00		
					Equipo educativo, cultural y recreativo												0.00		
					Equipo educativo, cultural y recreativo							44,340.00					44,340.00		
					Equipo para comunicaciones												0.00		
					TOTAL GRUPO 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,340.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00		
					Ayuda para buréas												0.00		
					Prestaciones pospáramo												0.00		
					Indemnización al personal												170,750.37		
					TOTAL	379.50	1,610.00	779.50	378.00	415.50	0.00	44,340.00	0.00	4,187.50	0.00	0.00	170,750.37		

